Presentes

Presidente
Barra
García
Guido
Herrera

Sesión 54

Día 18 de Junio de 1891.-

Dada lectura del acta de la anterior, declaróse abierta la sesión siendo las 3. p. m

Acto continuo se resolvió:-

a)- Nombrar profesor de música de la Escuela Superior de varones del 4º Distrito Escolar á D. Leopoldo Corretger.- (Exped.te 895.)

b)- Aprobar la rendición de cuentas por gastos de matrículas, á que se refiere el Consejo Escolar del 9º Distrito (Exped.te 1293).-

c)- Dirigir al Consejo Escolar del 8º Distrito la nota acordada (Exped.te 1411).-

d)- Aprobar la licencia concedida por el Consejo Escolar del 8º Distrito, á la Ayudante del mismo, Dª Justa González, y aceptar á la maestra normal Dª Corina Sastra, como sustituta, mientras dure la ausencia de aquella.- (Exped.te 1410)

e)- Mandar proveer por Depósito los 40 bancos, sistema Storm, que solicita el Consejo Escolar del 10º Distrito, en el exped.te nº 1.337.-

f)- Mandar abonar:

A D. Timoteo Asunción, por trabajos personales		48'00	(Exped.te 1130)
A la 1ª Argentina, por alquiler de banderas		160'00	(" 1216)
Al Secretario-Subinspector del 4º Distrito, por sueldo		500'00	(" 1386)
A D. Juan J. López,	por id	254'80	(" 1008)
A Dª Teresa Gandini,	por id	136'80	

g)- Aprobar la permuta de las Subpreceptoras del 13º Distrito, Dª Clementina R. de Silva y Dª Victoria J. de Pecci (Exped 1399)

h)- Pasar al Director de "El Monitor", para su publicación, las composiciones escolares á que se refiere el exped.te nº 1395.

i)- Acceder á lo solicitado por el Consejo Escolar del 6º Distrito, en el exped.te 1392 sobre faltas de asistencia.-

j)- Dirigir al Consejo Escolar del 10º Distrito la nota acordada (Exped 1175)

k)- Trasladar la escuela de varones n.º 1 del 12.º Distrito Escolar al nuevo local, propiedad de este Consejo, situado en la calle San Juan y Pichincha, procediéndose al desalojo de la casa que actualmente ocupa (Exped.te 1230).-

l)- Nombrar Ayudante de la Escuela n.º 6 del 10.º Distrito á D.a Tránsito M. Lavié (Exped.te 1322)

ll)- Nombrar Ayudante de la escuela n.º 7 del 10.º Distrito á D.a Silvia Morel, en vista del crecido número de alumnos que tiene el 1.er grado de dicha Escuela, el cual será dividido en dos,- debiendo habilitarse una nueva sala de las que actualmente ocupa la Dirección para pasar á ella el 4.º grado.- (Exped.te 1322).-

Se levantó la sesión á las 4 ½ p.m.-

E. S. Olmos
Sec.rio

[firma ilegible]